MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código	GCOF18
	FORMATO	**INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN** Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	Versión	04

Contrato No.	AO-257-2022		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	IC ESTEFAN Y CIA LTDA.		
Nombre del supervisor y/o interventor	RUTH DELIA ZAMORA MORALES	**Teléfono / Extensión**	6018
Dependencia	Subdirecccion de Gestión de Operaciones		
Objeto del contrato	Adquisición de paquetes fríos o pilas refrigerantes para la conservación de cadena de frio en la operación de los insumos para los programas de salud y salud pública.		
Adición	Adicionar el valor de la Aceptación de la Oferta No.257 de 2022, en la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($49.997.768) M/CTE, incluyendo el valor del IVA y demás impuestos que puedan causarse, así como los gastos de personal, gastos del contrato hasta su liquidación, como impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar y demás gastos directos o indirectos		
Prórroga	Prorrogar la ejecución de la Aceptación de la Oferta No.257 de 2022 hasta el 15 de diciembre de 2022.		
Fecha de inicio	jueves, 04 de agosto de 2022	**Fecha de terminacion**	jueves, 15 de diciembre de 2022
Período objeto del informe:	10 de diciembre de 2022 - 15 de diciembre de 2022		

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN

OBLIGACIONES GENERALES

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor
1	Cumplir el objeto pactado en el contrato, las especificaciones técnicas previstas en los estudios previos, la propuesta presentada y los aspectos técnicos pertinentes y anexo técnico si aplica, para la ejecución idónea.	El Contratista dio cumplimiento al objeto del contrato, realizó la Quinta y Última entrega de los elementos objeto de la AO-257-22, según especificaciones técnicas.	El Contratista entregó a satisfacción 6.463 Paquetes Friós o Pilas Refrigerantes para completar 38.779 pilas entregadas, con las características técnicas solicitadas definidas por el Ministerio.	Ninguna

Incluir el
N/A segu

2	Cumplir con las condiciones técnicas, económicas, de gestión y demás relacionadas y presentadas en su propuesta, en atención a lo requerido en los estudios previos, y garantizar su ejecución dando pleno cumplimiento a los lineamientos y políticas establecidos por EL MINISTERIO y a las instrucciones que éste imparta a través del supervisor.	El Contratista Cumplió con las condiciones técnicas, económicas, comerciales y de gestión según lo establecido en el Pliego de Condiciones, dando cumplimiento a las instrucciones impartidas por el Ministerio.	Adquisición Paquetes Friós o Pilas Refrigerantes con las condiciones técnicas, económicas y comerciales.	Ninguna
3	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que afecten el objeto del Contrato.	El Contratista hizo entrega de Paquetes Friós o Pilas Refrigerantes solicitados en los tiempos establecidos, sin afectación al objeto contractual obrando con lealtad y buena fe según lo pactado en el objeto del contrato.	Entrega a satisfacción de la Quinta y Última entrega de los elementos objeto del contrato.	Ninguna
4	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato, cuando a ello hubiere lugar.	La ejecución del contrato no requiere la entrega de informes por partde del contratista.	N/A	Ninguna
5	Realizar las actividades relacionadas con el objeto contractual, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción o condiciones diversas a aquellas que requieran para el cumplimiento del mismo.	El Contratista hizo entrega de los elementos objeto del contrato sin ninguna novedad.	N/A	Ninguna
6	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor.	El Contratista dio estricto cumplimiento a la entrega de los Paquetes Friós o Pilas Refrigerantes en el Almacén General del Ministerio realizando los desplazamientos requeridos todo bajo su responsabilidad .	Realizó por su cuenta los desplazamientos requeridos para la Quinta y Última entrega de los equipos.	Ninguna
7	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato.	Durante la ejecución del contrato, el Contratista no reporto ninguna novedad o anomalía.	Sin novedades se realizó la Quinta y Última entrega de los Paquetes Friós o Pilas Refrigerantes..	Ninguna
8	Atender los lineamientos dados por EL MINISTERIO en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	El Contratista atendió y cumplió con los lineamientos relacionados con el SIG.	Sin novedades realizó la Quinta y Última entrega entrega.	Ninguna
9	Cumplir con las políticas de seguridad de la información y los lineamientos dados por **EL MINISTERIO** relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	El contratista dio cumplimiento con las políticas y lineamientos establecidos por la Entidad.	Hace la Quinta y Última entrega de los elementos de acuerdo con lo establecido en el contrato.	Ninguna

10	Firmar un compromiso de confidencialidad y no divulgación con respecto a toda la información obtenida por **EL CONTRATISTA** durante la ejecución del contrato, cuando a ello hubiere lugar.	Se realizó la suscripción del correspondiente compromiso de confidencialidad.	Compromiso de confidencialidad suscrito.	Ninguna
11	Constituir la garantía a favor de **EL MINISTERIO** por los valores y con los amparos previstos en el mismo y mantenerla vigente durante el término establecido por la entidad, así mismo deberá cargarla a la plataforma SECOP II a más tardar dentro los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación del contrato por las partes, para la revisión y aprobación por parte del **MINISTERIO**, cuando a ello hubiere lugar.	El Contratista constituyó la garantía a favor del Ministerio por los valores y plazos establecidos y realizó el cargue de la misma en la plataforma SECOP II.	Constituyó y cargó la garantía correspondiente.	Ninguna
12	Garantizar que el manejo de la imagen institucional esté acorde con las directrices de estándares de diseño y de identidad corporativa que rigen al **MINISTERIO**.	El cumplimiento de esta obligación no aplica para el presente contrato	N/A	Ninguna
13	Mantener estricta reserva sobre la información y documentos a que tenga acceso con ocasión de la celebración y ejecución del contrato, salvo instrucción de autoridades competentes o autorización previa y expresa otorgada por **EL MINISTERIO**.	El Contratista cumplió con esta obligación manteniendo en total reserva toda la información referente a la ejecución del contrato	N/A	Ninguna
14	Llevar el archivo de toda la documentación técnica y financiera de la ejecución del contrato y al final de éste, hacer entrega al **MINISTERIO** de los mismos, acorde a lo establecido en los productos e informes requeridos y pactados, y de acuerdo con el manual de archivo y correspondencia vigente y/o normas del Archivo General de la Nación, cuando a ello hubiere lugar.	El Contratista dió cumplimiento entregando los documentos solicitados por el Ministerio, según lo establecido y pactado en el contrato	Realizaron la entrega de los documentos propios para el trámite de pago	Ninguna
15	Participar en las reuniones, encuentros o comités, según corresponda, relacionados con el objeto contractual y obligaciones pactadas, a los cuales sea convocado por parte del Ministerio, cuando a ello hubiere lugar.	Durante la ejecución del contrato no fue necesario la citación del contratista a reuniones o comités	N/A	Ninguna

16	Acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, según el caso.	El Contratista realizó el pago de los aportes de parafiscales de sus empleados e hizo entrega de los soportes y la respectiva certificación.	El Contratista entregó los soportes correspondientes los cuales reposan en el expediente contractual.	Ninguna
17	Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables.	En la ejecución del contrato no se presentaron daños a terceros.	N/A	Ninguna
18	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho cuando se presenten tales peticiones o amenazas el contratista deberá informar inmediatamente de su ocurrencia al ministerio y a las demás autoridades correspondientes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos podrá dar lugar a la declaratoria de incumplimiento e imposición de las sanciones a que haya lugar.	En el tiempo de ejecución del contrato, el contratista no reportó ninguna irregularidad	N/A	Ninguna
19	Asumir los riesgos establecidos en la matriz de riesgos del proceso.	Durante la ejecución del contrato no se ha presentado ningún riesgo de los establecidos en la matriz.	N/A	Ninguna
20	Cumplir con la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental vigentes, entre otras la Ley 1562 de 2012 y el Decreto único reglamentario 1072 de 2015 de conformidad con las actividades a desarrollar según el objeto del contrato.	Durante la ejecución del contrato el Contratista dio cumplimiento a las leyes referentes con la Legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental	El Contratista entregó los soportes correspondientes los cuales reposan en el expediente contractual	Ninguna

21	**EL CONTRATISTA** declara que cuenta con una Política de Seguridad y Salud en el trabajo y cumple con lo establecido en la normatividad nacional vigente y aquella que lo reglamente, modifique y/o complemente, aplicable para la protección de los eventuales trabajadores que, durante la ejecución del presente contrato deba vincular, directa o indirectamente, a fin de cumplir las obligaciones pactadas entre las partes. Además, que cumple con las auditorías periódicas, certificados de capacitación en el tema y demás medidas establecidas en normas concordantes; tendientes al cumplimiento íntegro de las políticas del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo que le corresponden.	El Contratista cuenta y cumple con la normatividad de Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	El Contratista entregó los soportes los cuales reposan en el expediente contractual	Ninguna
22	Concurrir a la liquidación del contrato dentro de los plazos y en las condiciones establecidas en la Ley y el mismo contrato; en caso de celebrarse la liquidación parcial, se obliga a mantener vigente la garantía única de cumplimiento por los plazos que demande el cumplimiento de las prestaciones que se encuentren pendientes por ejecutar y/o satisfacer, cuando a ello hubiere lugar.	El Contratista ha cumplido, manteniendo vigente la garantía única	N/A	Ninguna
23	Asumir la garantía legal sobre los bienes y/o servicios suministrados de que trata el Estatuto del Consumidor, por el término de ley, cuando a ello hubiere lugar.	No se ha requerido el cambio ni devolución de ningún elemento.	El contratista adjunta carta de garantía sobre el producto, la cual reposa en el expediente contractual	Ninguna
24	Asumir la garantía legal sobre los bienes y/o servicios suministrados de que trata el Estatuto del Consumidor, por el término de ley, cuando a ello hubiere lugar.	El Contratista dió cumplimiento de acuerdo con las especificaciones técnicas, estudios previos e insumos de la propuesta presentada, directamente relacionadas con el objeto del contrato.	El Contratista hace la Quinta y Última entrega de Paquetes Friós o Pilas Refrigerantes de acuerdo con lo establecido en las especificaciones técnicas.	Ninguna

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS				
Obligación contractual		**Actividad desarrollada**	**Producto recibido**	**Observaciones o comentarios del Supervisor**
1	Realizar la entrega total de los elementos adquiridos, de conformidad con las características técnicas definidas por el Ministerio en el Anexo No 1 (Ficha Técnica). La entrega deberá efectuarse en el Almacén General del Ministerio ubicado en la Carrera 106 No 15 A 25 Manzana 14, Bodega 80 Zona Franca Fontibón.	El Contratista realizó la Quinta y Última entrega de los elementos correspondientes al objeto de la AO-257-2022 en el Almacén General del Ministerio de Salud, ubicado en Zona Franca. Se anexan soporte de recibo e ingreso al Almacén General del Ministerio.	El Contratista entregó 6.463 Paquetes Friós o Pilas Refrigerantes para completar un total de 38.779 Pilas.	Ninguna
2	Garantizar el cambio dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente al requerimiento que haga el supervisor del contrato y sin costo adicional, de aquellos elementos que, al momento de la verificación por parte del Supervisor del contrato, resulten defectuosos por mala calidad de los materiales, por el proceso de fabricación u otros factores y aquellos que no estén acordes con las características técnicas exigidas por el Ministerio. El contratista asumirá los costos de este cambio si fuere necesario. Lo anterior, sin perjuicio de que el Ministerio pueda exigir dentro del término de garantía el cambio de elementos, de ser necesario conforme a las condiciones de las garantías aplicables, con sujeción a lo dispuesto en la ley 1480 de 2011, y demás normas que regulen la materia, así como las que la modifiquen o complementen.	Los elementos fueron entregados por el contratista y recibidos a satisfacción en el Almacén General del Ministerio, sin requerirse cambios por defectos de fábrica o por mala calidad.	N/A	No se ha realizado ningún cambio
3	Asumir los costos de transporte, personal y demás costos que se generen para la entrega oportuna de los bienes objeto de la presente contratación.	El Contratista realizó la Quinta y Última entrega de Paquetes Friós o Pilas Refrigerantes asumiendo todos los costos necesarios de transporte y demás costos generados.	N/A	Ninguna
4	Cumplir con las normas ambientales y de seguridad industrial vigentes.	El Contratista cumplió con las normas ambientales y de seguridad	El Contratista entregó los soportes los cuales reposan en el expediente contractual	Ninguna

5	Tener en cuenta y aplicar las medidas sanitarias y de bioseguridad instauradas por el gobierno nacional respecto al COVID 19, así como cumplir el protocolo de bioseguridad del Ministerio de Salud y Protección Social para las actividades que implique trabajo presencial en el lugar de ejecución, así como el suministro de todos los elementos de bioseguridad que se requieran para llevar a cabo dichas labores, sin costo alguno para EL MINISTERIO.	El Contratista durante este periodo cumplió con los Protocolos bioseguridad necesarios para las actividades realizadas con el fin de cumplir con la Quinta y Última entrega.	N/A	Ninguna

OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor
1	Cumplir con la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental vigentes, entre otras la Ley 1562 de 2012 y el Decreto único reglamentario 1072 de 2015 de conformidad con las actividades a desarrollar según el objeto del contrato.	Dió cumplimiento de conformidad con las actividades a desarrollar de acuerdo con el objeto del contrato.	Presentó los documentos soportes que evidencian el cumplimiento	Ninguna
2	**EL CONTRATISTA** declara que cuenta con una Política de Seguridad y Salud en el trabajo y cumple con lo establecido en la normatividad nacional vigente y aquella que lo reglamente, modifique y/o complemente, aplicable para la protección de los eventuales trabajadores que, durante la ejecución del presente contrato deba vincular, directa o indirectamente, a fin de cumplir las obligaciones pactadas entre las partes. Además, que cumple con las auditorías periódicas, certificados de capacitación en el tema y demás medidas establecidas en normas concordantes; tendientes al cumplimiento íntegro de las políticas del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo que le corresponden.	Dió cumplimiento a esta obligación para la protección de los eventuales trabajadores durante lo que lleva en ejecución el contrato, bajo la normatividad vigente.	Entregó los documentos soportes donde se evidencia el cumplimiento	Ninguna

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

LILIA INES VARGAS DE ESTEFAN
Fecha: 19/12/2022

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el supervisor certifica que:

1. El contratista durante el periodo señalado, desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención (anteriormente presentadas). SI ☒ NO☐

2. De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).

3. El contratista aportó la certificación de examen pre-ocupacional como adjunto a los documentos correspondientes al primer pago del Contrato, en cumplimiento de lo previsto del artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015.
   SI ☐ NO☐ N/A☒

4. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por El contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato en mención. SI ☒ NO☐

5. A la fecha SI ☐ NO☒ existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

6. Durante el periodo del presente informe realicé el respectivo monitoreo a los riesgos relativos a la etapa de ejecución y la etapa postcontractual del presente contrato.

OBSERVACIONES	Se realizó la Quinta y Última Entrega (Segunda de la Adición) de 6.463 Pilas para un total de 38.779 Pilas Refrigerantes entregadas. La factura HE-1273 está por valor de $24.998.882,71 para lo cual el contratista presentó la Nota Debito No. 3 por valor de $1,29 quedando el valor a pagar al contratista por $24.998.884,00. USO PRESUPUESTAL: 02 02 01 003 006 04 PRODUCTOS DE EMPAQUE Y ENVASADO, DE PLÁSTICO

En constancia, firmo:

RUTH DELIA ZAMORA MORALES
Supervisora

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., lunes, 19 de diciembre de 2022